



5. La entrega de toda la documentación para la justificación de las subvenciones nominativas que se reciben de la Comunidad de Madrid.
6. El comienzo de las actividades deportivas para la nueva temporada deportiva 2015/2016. Al respecto comenta el aumento de participación que se ha producido en las competiciones de Ajedrez Rápido y Liga Infantil.
7. El comienzo de una nueva campaña de promoción con el convenio de Campeonatos Escolares en los I.E.S, con un importante aumento en la participación de institutos y una mejora en las condiciones económicas para los monitores.
8. La firma de un nuevo convenio con la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, para la promoción deportiva en las escuelas públicas y el desarrollo de las competiciones correspondientes, que para esta temporada, tienen como novedad que la participación será para jugadores única y exclusivamente que no estén federados.
9. La reanudación en el mes de octubre de las actividades, en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II.
10. El comienzo en el mes de noviembre de las actividades del programa de Altas Capacidades programado por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.
11. La negociación con ADIF de una nueva edición de las actividades de ajedrez en la Estación de Chamartín.
12. La realización en el mes de octubre de un curso de Monitor Autonómico FMA, con bastante participación de alumnos. Así mismo informa que se ha abierto el plazo para la homologación de monitor base FEDA a nuestros monitores que lo soliciten.
13. La realización para el próximo día 22 de enero de 2016 de un homenaje al jugador Eladio Benito Alba, media hora antes del comienzo del campeonato de veteranos de la FMA. La Junta Directiva aprueba por unanimidad este evento.
14. La propuesta realizada por algunos clubes, para cambiar el horario de la Liga Infantil por Equipos a los sábados por la tarde. El Presidente informa a la Junta que convocará una reunión con todos los delegados de la Liga Infantil, para debatir la propuesta y llegar a una conclusión al respecto.
15. La realización de un examen para ser Árbitro Autonómico de la FMA en la modalidad de examen libre, con una buena participación de alumnos.
16. La realización de acuerdos con profesores de enseñanza primaria, para su formación y realización de actividades que desarrollen el ajedrez en las aulas.
17. La solicitud del Club SEK Ciudadcampo para la organización de la última ronda de la Liga de Ajedrez Infantil. La Junta Directiva acuerda por unanimidad la concesión, al no haberse presentado otras solicitudes para su realización.
18. Por último informa que el Colegio Gredos San Diego a presentado la documentación correspondiente, para la solicitud de su homologación como Escuela de la F.M.A.

### **3º Informe económico actual.**

El Gerente Ignacio Fernández informa a la Junta Directiva de los datos que se relacionan a continuación:

Sobre el presupuesto aprobado para el año 2015 por la Asamblea General, a fecha 30 de septiembre se han realizado los siguientes movimientos:

Ingresos: 192.000 Euros aprox.

Gastos: 219.000 Euros aprox.

Según su opinión y a falta de los ingresos próximos, se cumplirán las previsiones presupuestadas sin deficit.

Informa que han aumentado doce equipos de ajedrez rápido y dos de liga infantil, con un ligero incremento de ingresos al respecto.

Sobre el saldo de caja y banco a fecha 31 de agosto, estaba a favor en 81.500 Euros aproximadamente.

Respecto a los convenios con la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, informa que la partida destinada a pago de jueces en las competiciones seguirá siendo de 13.500 Euros y la partidas de promoción en las escuelas aumentará a unos 91.000 Euros aproximadamente, al haber también aumentado la participación de colegios promocionables.

Sobre las subvenciones de la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid, explica que están pendientes de firma, hasta saber el número de institutos que por convenio participarán.

Por último informa a la Junta Directiva, que hablará con la Comunidad de Madrid, para ver si se hacen cargo de las obras en general, que se van a realizar en los locales de la FMA.

#### **4º Sugerencias y propuestas.**

Maximiliano Dueñas (Club Pueblo Nuevo) pregunta por la situación de la actividad “el ajedrez para mayores en relación con el alzheimer” que se programó con pruebas realizadas a voluntarios.

Pedro J. García Díaz propone que se recuerde en la web la error en el artículo 50.b del Reglamento de Competiciones, que prohíbe el ascenso de jugadores de mas de 2000 puntos en la Liga Madrileña por Equipos.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21,30 horas de lo que yo el Secretario doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo  
Presidente de la F.M.A.

Fdo. José A. Ortiz Landeira  
Secretario General de la F.M.A.

(firmado el original)